

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 2

Proceso: Unidad de Investigación FAMARENA		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Investigaciones			Hora de Inicio 12:00 p.m.
Motivo y/o Evento:			Hora de Finalización 1:15 p.m.
Lugar: Sala de Juntas de la Decanatura			Fecha: 13 de marzo 2017
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Angela María Wilches Florez	Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
	René López Camacho	Representante Ingeniería Forestal	NO ASISTIÓ
	Miguel Cepeda Rendón	Representante Ingeniería Topográfica	ASISTIÓ
	Miguel Ángel Piragauta	Representante Ingeniería Sanitaria	ASISTIÓ
	Juan Carlos Alarcón	Representante Ingeniería Ambiental	ASISTIÓ
	Maribel Pinilla	Representante Administración Ambiental	ASISTIÓ
	Jhon Alvarado	Representante Administración Deportiva	ASISTIÓ
	Jorge Alonso Cárdenas	Representante Tecnología Saneamiento Ambiental	ASISTIÓ
	Luz Fabiola Cárdenas	Representante Tecnología Gestión Ambiental	ASISTIÓ
Edier Hernán Bustos Velasco	Representante Tecnología en Topografía	ASISTIÓ	
Ángela Parrado Rosselli	Representante Posgrados	ASISTIÓ	
Elaboró: Nidia Marín		Visto Bueno del Acta: Ángela María Wilches F.	
OBJETIVO			
ORDEN DEL DÍA			
1. Verificación de Quórum			
2. Lectura del Orden del Día			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

3. Aprobación del Acta Anterior
4. Informe Reuniones CIDC
5. Informe Gestión de la Coordinación
6. Solicitudes
7. Varios

DESARROLLO

1. Verificación de Quórum
Aprobado
2. Lectura del Orden del Día
Aprobado
3. Aprobación del Acta Anterior
Aprobado
4. **Informe Reuniones CIDC**

La profesora Ángela María Wilches inició el comité presentando informe a los docentes delegados sobre las reuniones que ha tenido en el CIDC y los asuntos que se han tratado, siendo estos:

4.1. La profesora informa que se expuso un informe de Publindex sobre la situación de las revistas de la Universidad Distrital según evaluación de Colciencias. Comenta que es preocupante, ya que la revista Colombia Forestal, vinculada a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no calificaría ante los nuevos criterios, dado que, para estar indexada, una revista debe tener representación internacional. La profesora informa que la mencionada revista efectivamente tiene un comité editorial extranjero y algunos de los miembros tienen CvLAC, por lo cual, Colciencias lo asocia a representación nacional y no a representación internacional. Explica que el Centro de Investigación y Desarrollo Científico (CIDC) está presentando argumentos en defensa de la Revista.

La profesora Ángela Parrado dice que con los nuevos criterios se están reduciendo el número de revistas indexadas. Adicionalmente, afirma que cuando se publica un artículo en una revista a nivel internacional, se debe asumir la homologación hecha por Colciencias. Sin embargo, la Universidad lo interpreta diferente, ya que si algo se publica el año siguiente de la homologación debe ser reconocido inmediatamente.

Por su parte, el profesor Edier Bustos manifiesta que se debe de enviar un comunicado general

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

a los profesores informando de la situación.

El profesor Juan Alarcón indica que el problema radica en que, ante los criterios, no se dan a la tarea de leer.

4.2. La profesora Ángela Wilches informa ante los miembros del Comité que el paquete de convocatorias internas está listo y se publicarán prontamente, e invita a aprovechar las oportunidades de participación.

4.3. Anuncia también la profesora Ángela Wilches, que la convocatoria del CIDC del personal de apoyo para las convocatorias de Colciencias en las Unidades de Investigación de la Universidad, estaba abierta desde la semana pasada y se cierra el día de hoy. Mientras se hace el trámite de contratación, la persona de apoyo para la gestión de docentes en la plataforma CvLAC y GrupLAC llegaría en el mes de abril.

4.4. La profesora Ángela Wilches pone en conocimiento del Comité, que antes de hacerse el paquete de convocatorias. A la reunión hubo una invitación de una persona del área jurídica para hablar de las inhabilidades que tienen los miembros del Comité ante las convocatorias. A lo cual, en la reunión se insistió en el carácter asesor del Comité, al cual no le compete la toma de decisiones finales.

El profesor Juan Alarcón comenta que, en ese caso, los miembros del Comité de Investigación no podrían hacer investigación en la Facultad, lo cual es una contradicción.

La profesora Ángela Wilches sostiene que dicho asunto está enmendado desde la perspectiva de que el Comité es asesor.

5. Informe de Gestión de la Coordinación

5.1. La profesora Ángela Wilches informa que la semana anterior se presentaron los resultados de la monitoría de la Unidad de Investigaciones y Comité de Currículo, la ganadora fue Christ Londoño Londoño. Quien obtuvo, entre siete (7) opcionados de diferentes programas, una mayor calificación debida a la prueba realizada y a su promedio académico

5.2. También pone en conocimiento la profesora Ángela Wilches ante el Comité, que el informe sobre Investigación Formativa durante los últimos 10 años (2006-2016), solicitado por Vicerrectoría Académica, ya fue remitido a la decanatura de la Facultad. En el nombrado informe, se expresaron las estrategias transversales desde la Unidad de Investigaciones, posteriormente se discriminó por proyectos curriculares teniendo como base para ello, la documentación que reposa en la Unidad y los registros que fueron suministrados por la oficina de Acreditación.

Comenta la profesora que el informe, aunque fue realizado, quedó carente de información que podría haber sido entregada por los representantes del Comité, dado que sólo hubo respuesta de uno de los delegados. Insta entonces, a la manifestación de aportes o de no posesión de información cuando ésta sea solicitada.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

La profesora Fabiola Cárdenas sostiene que hace ya tres años que se realizó el mismo ejercicio y no todos suministraron la información. A lo cual, dice que la recopilación de información es un proceso largo y es difícil de lograr que los representantes entreguen la información. También declara que las solicitudes de información de decanatura por lo general, son de carácter urgente y los procesos de recopilación son lentos.

La profesora Ángela Wilches comenta que el carácter del informe era urgente. Adiciona que la solicitud de información era acerca de dinámicas conocidas. La profesora pide entonces, que en el futuro se “cierre el asunto”, respecto a las solicitudes, enviando la información solicitada o aclarando que no se cuenta con la información requerida.

5.3. La profesora Ángela Wilches da a conocer ante el Comité que el cambio de director del grupo de investigación Bionémesis y de tutor del semillero Biotecambiental, se ésta realizando según el conducto y en éste momento ya fue tratado en el Consejo de Facultad, se espera oficio correspondiente para continuar el proceso.

5.4. De acuerdo a los pendientes de la pasada reunión del 27 de febrero del presente año, la profesora Ángela Wilches informa que:

En relación al documento de Distinciones laureado y meritorio, el Consejo de Facultad lo aprobó en sesión de diciembre de 2016, sin embargo, en sesión de enero de 2017 delegó al estudiante Jonathan Cortés, a la profesora Martha Gutiérrez y la profesora Ángela Wilches para revisión del mencionado documento. La profesora informa que la profesora Gutiérrez ya hizo entrega de sus aportes. La profesora Wilches explica que hizo las debidas aclaraciones; entre los aspectos que se mencionaban estaba el de que la terna fuera desde los consejos del proyecto curricular, a lo cual la profesora Ángela Wilches aclaró que la terna está soportada por el Acuerdo 038 por lo cual no debería de haber problema con ello. También dice que el grupo estructuró una tabla para el evaluador y afirma que aportó una ponderación para que de acuerdo a la calificación sea catalogado como laureado o meritorio.

El profesor Jorge Cárdenas adiciona que se debería tener otra perspectiva para las distinciones que fuera de carácter externo.

La profesora Fabiola Cárdenas expone que se cuenta con varios requisitos y trámites para acceder a una mención, por lo cual comenta que no sería eficiente tener una consideración externa por la tardanza en los procesos, además de que decrecería el número de menciones por falta de oportunidad.

El profesor Jorge Cárdenas aclara que la perspectiva externa a la que se refiere es fuera del proyecto curricular, teniendo así una terna del proyecto curricular y una mirada externa de otro proyecto. El profesor, además, pregunta que según las modalidades quien da el aval.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

La profesora Ángela Wilches responde que el proyecto curricular recomienda una terna al Consejo de Facultad y es ésta instancia quien toma la decisión de a quien le envía el trabajo para evaluación.

La profesora Ángela Wilches informa que la convocatoria para recepción de documentos del Boletín Semillas Ambientales ya ha sido debidamente publicada, tanto en la página, como en la cartelera de la Unidad.

Referente al Syllabus de Metodología de la Investigación, la profesora afirma que fue aprobado desde el año 2015 pero no se ha puesto en marcha. Dice que desde el Consejo de Facultad se ofició su implementación a los coordinadores de los proyectos curriculares, por lo tanto, es de carácter obligatorio. En la sesión del Consejo de Facultad del 9 de marzo la Decana de la Facultad se comprometió a tratar el tema en la reunión que ella hace con los coordinadores para recordar la implementación del syllabus.

La profesora Ángela Parrado recomienda que el representante ante el Comité de investigaciones pronuncie al coordinador y al profesor que imparte la asignatura la obligatoriedad de la implementación del Syllabus.

El profesor Miguel Piragauta pregunta cuándo fue enviado dicho Syllabus a los proyectos curriculares.

La profesora Ángela Wilches le indica que entre fechas cercanas al 15 de diciembre del 2015.

El profesor Jhon Alvarado considera que se deben revisar los tiempos del proceso decisorio por parte del consejo o quien sea el responsable, puesto que el Syllabus de Metodología de Investigación se había construido desde el año 2015. Dice que se debe diagnosticar y mejorar la efectividad del proceso para permitir avanzar en el sistema de gestión de la Facultad.

5.5. La profesora Ángela Wilches informa que una estudiante de Ingeniería Ambiental publicó los resultados de su proyecto de grado en una revista extranjera, por lo cual merece distinción. Se hizo una entrega de documentos para la solicitud de laureado y en el Consejo del 23 de febrero del presente año casi fue negada por la mala documentación. La estudiante entrego como soporte los correos permanentes con el editor. Los correos fueron traducidos por el ILUD, que hizo entrega de un informe en el que se expresaba que no había crédito a la Institución, por lo cual no se encontraban todos los requerimientos completos para la distinción de laureado. La profesora explica que pidió que se buscara la publicación y efectivamente se encontraba que se hacía referencia a la Universidad. Por lo cual, la profesora invita a llevar los documentos necesarios completos para evitar la pérdida de distinción.

La profesora Ángela Parrado afirma que con el Acuerdo ese asunto es automático.

5.6. La profesora Ángela Wilches hace la lectura de la Invitación del IV Congreso del Agua y el Ambiente

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

e insta a los profesores a participar. Avisa que se enviará a los correos.

5.7. La profesora Ángela Wilches afirma ante el Comité que, vía correo con Gloria Osorio perteneciente a la veeduría, recibió una solicitud. La profesora hace lectura del correo y resume informando que se está acudiendo a la Universidad para apoyar al grupo de personas que están haciendo seguimiento a los contratos de la PTAR Salitre, para su orientación. Por lo cual pide canalizar la información hacia los grupos de investigación más pertinentes para ello.

El profesor Edier Bustos pide a la profesora Ángela Wilches que reenvíe el mencionado correo.

El profesor Miguel Piragauta pregunta si es posible la participación de pasantes.

La profesora Ángela Wilches dice que el tema de pasantes también fue hablado con Gloria Osorio e informa que remitirá el correo a los miembros del Comité.

El profesor Jorge Cárdenas sostiene que él posee dos productos de proyectos sobre el río Bogotá “Memorias del Pati” y “Un Viaje alrededor del grifo”, dice que él puede remitirlos.

5.8. Solicitudes

La profesora Ángela Wilches comunica al Comité que la profesora Clara Judith Botía remitió a la Unidad el proyecto de investigación de tesis doctoral “Modelo local territorial de Gestión del Agua: Cuenca del río Sumapaz – Colombia”, para dar curso al proceso de institucionalización, el Comité, en consenso nombra como jurado al profesor Álvaro Martín Gutiérrez por ser el más idóneo teniendo en cuenta el tema del proyecto.

6. Varios

6.1. La profesora Ángela Wilches pide a los miembros del Comité fijar las fechas para el encuentro de grupos y semilleros de investigación para la verificación de espacios necesarios, teniendo en cuenta que se van a dividir en semilleros y grupos de investigación.

La profesora Maribel Pinilla propone que el de semilleros sea la segunda semana de octubre.

La profesora Ángela Parrado sugiere que el encuentro para grupos sea iniciando semestre, en los primeros días de agosto y que se realice un martes o miércoles.

Los integrantes del Comité en consenso proponen el martes 15 de agosto.

La profesora Fabiola Cárdenas manifiesta que sería adecuado hacer el evento de semilleros en la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

semana ambiental para tener los permisos y sugiere el martes 10 de octubre.

La profesora Ángela Parrado propone que, en el encuentro, los grupos de investigación hagan charlas cortas sobre las investigaciones que se han realizado, con ayuda de materiales como pósters. Así sería un evento más atractivo y provechoso que si cada grupo cuenta sus avances más recientes o significativos. Además, plantea que podría realizarse un coctel de exposición en donde se exhiban los pósters. Sugiere a la aduanilla de Paiba como lugar de encuentro.

El profesor Edier Bustos propone utilizar unos módulos, con los que se cuenta en la Aduanilla, para la presentación de los pósters, esto dado que en la Aduanilla no se permite pegar elementos en las paredes. Agrega que, si hace falta podrían alquilarse caballetes para la exposición de pósters.

El Comité en consenso decide la fecha del encuentro para la segunda semana de octubre, el día martes 10.

La profesora Ángela Wilches afirma que verificará la disponibilidad de espacios y sugiere que cada uno de los miembros del Comité para la próxima sesión, adicione ideas para efectuar el evento.

6.2. El Profesor Edier Bustos informó al Comité que se va a llevar a cabo un evento de la Red Bacatá, un fórum mundial, e indica que se están haciendo diálogos para la confirmación el 31 de marzo y el 01 de abril. En Bogotá se va a realizar del 14 al 16 de abril, allí participan la Universidad Nacional, Universidad del Rosario, el Externado, el Centro Regional de Educación Superior CERES Quimbaya y por su puesto la Universidad Distrital. En esta oportunidad, afirma el profesor, la Universidad Distrital será quien coordinará el evento, en el que se tratarán diversos temas. Sostiene que enviará la notificación correspondiente para que se esté al tanto del evento.

6.3. El profesor Edier Bustos interviene preguntando si la profesora Ángela Wilches hace parte del Comité de Publicaciones. Ya que tiene problemas con la traducción de un libro. Afirma que se sostuvieron conversaciones con el autor del libro y éste aceptó su traducción. El profesor ha ido gestionando algunos temas para la publicación, pero no se ha recibido respuesta. Por lo cual pide a la profesora Ángela Wilches que se haga presión en los diálogos, considerando que es inconveniente tanto para la Universidad como para el profesor dado la confianza depositada.

La profesora Ángela Parrado afirma que podría hacerse por diálogos directamente con Publicaciones o con la decana o secretaria académica.

El profesor Jorge Cárdenas sostiene que esos temas deberían de competirle a los proyectos. Dice que hay presupuesto para salidas y publicaciones. Informa que, si un proyecto tiene un caso, primero se debate en Consejo de Carrera, posteriormente se remite a Consejo de Facultad y cuando se envía a publicaciones lamentablemente llega sin presupuesto, admite que la publicación de un libro es un proceso

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

largo y tedioso.

6.4. La profesora Maribel Pinilla le pide a la profesora Ángela Wilches verificar qué aconteció con el trabajo Indicadores de Medición para Semilleros que realizó junto con el profesor René López. Declara que el profesor tiene una copia de la última versión de éste.

Se da por terminada la sesión siendo la 1:15 p.m.

ORIGINAL FIRMADA Y APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ